

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0946-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestar Los Servicios Profesionales Como Abogado (a) Para Apoyar Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Subsecretaría De Cobro Coactivo
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Estefania Garcia Manzano CC.1,113,686,494
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 24,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Diana Rocio Rios Grijalba - Supervisor Secretaría De Hacienda
FECHA ACTA DE INICIO :	20 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	29 de Junio de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 6 mes Junio de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>CUATRO MILLONES MCTE (\$4,000,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 1. Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La contratista otorgó respuesta a 30 derechos de petición asignados mediante plataforma SISDOC y correo.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 2.Brindar apoyo en la Elaboracion de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo.

ACTIVIDADES REALIZADAS : contratista realizó 4 oficios para registro y resoluciones para levantamiento de medidas previas.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 3. Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La contratista reviso y diligencio la asignación de la base predial del 4 de junio y envió por correo.

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 4. Apoyar profesionalmente en la emision de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran.

ACTIVIDADES REALIZADAS : la contratista otorgó respuesta desfavorable para prescripción.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 5. Brindar apoyo en la elaboracion de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran.

ACTIVIDADES REALIZADAS : la contratista realizo1 Solicitud de Aplicación, consulto sobre el estado e información de otros contribuyentes.

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 6. Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo.



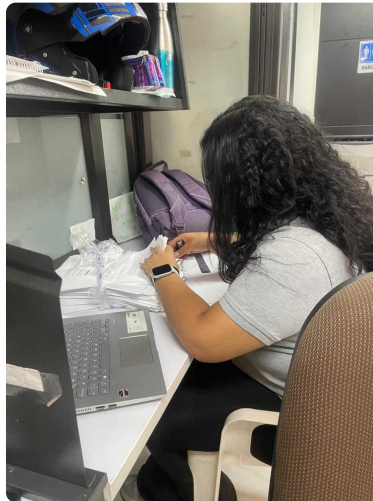
ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 2

ACTIVIDADES REALIZADAS : La contratista brindó apoyo en el aplicativo Chatbot el día 22 de Junio de 2026 de 8:00am a 5:00pm. el día 28 de mayo la contratista recibió capacitación del módulo de convenios de SILIN. Se acudió a reunión presencial en la subsecretaria de cobro coactivo el día 16 de Junio para socialización de la asignación de la base predial.

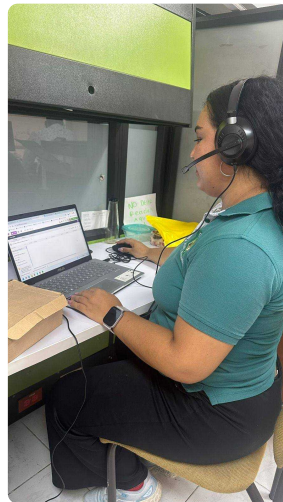
[illegible]

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Elaboracion de convenio - atencion presencial



Enlistamiento citaciones y mandamientos de pago masivo.



Apoyo atencion aplicativo chatbot

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 4



Capacitacion convenios sistema SILIN



Reunion Socializacion de Base

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. complemento - ejecucion - acuerdo.pdf
2. Evidencias Junio.pdf
3. SOPORTE DE EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES.pdf
4. rut - certfi bancaria.pdf
5. declaracion junio.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1082204848, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0946-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 5

CONTRATISTA :	FIRMA	 egarcia- IP : 190.108.76.129, Fecha : 2026-06-26 10:49:53
	FECHA GENERACIÓN	2026-06-30 00:00:00
	VERIFICACIÓN	a8660df497250f47ebadb1d44e90b684
	USUARIO AUTORIZA	drrios

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X		
Cuota Número : 6			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA ROCIO RIOS GRIJALBA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 66,929,580		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTEFANIA GARCIA MANZANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,113,686,494		
CONTRATO No.	MP-0946-2026		
FECHA CONTRATO	Día : 20	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 20	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO			
DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 0946	Día : 29	Mes : Junio	Año : 2026
CDP No. 45 de 2026-01-06		RP No. 530 de 2026-01-20	
OTROSI 0946 CDP No. 1724 de 2026-04-09		OTRO SI 0946 RP No. 2719 de 2026-04-14	
Mediante OTROSI No. 0946 Se adiciona valor por \$8,000,000. Se adiciona tiempo por 60 días.			
(INFORME JURÍDICO)			
Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.
Terminación anticipada : ACTIVIDADES DE JUNIO			
Observaciones al informe jurídico: ACTIVIDADES DE JUNIO			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 16,000,000	

VALOR OTROSI Nro. 0946	\$ 8,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 4,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 24,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : XNO :

Observaciones al informe contable y financiero: ACTIVIDADES DE JUNIO

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Junio 2026	1082204848	2026-06-16	Pago Simple	\$ 218,900 E.P.S Sanitas	\$ 280,200 Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 9,200 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 1
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 1,600,000			\$ 1,750,905		\$ 508,300	

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 6, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	1. Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales.	La Contratista Otortgo Respuesta A 30 Derechos De Peticion Asignados Mediante Plataforma Sisdoc Y Correo
2	2.Brindar apoyo en la Elaboracion de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo.	La Contratista Realizó 4 Oficios Para Registro Y Resoluciones Para Levantamiento De Medidas Previas
3	3. Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo.	La Contratsita Reviso Y Diligencio La Asignacion De La Base Predial Del 4 De Junio Y Envio Por Correo.
4	4. Apoyar profesionalmente en la emision de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran.	La Contratista Otorgó Respuesta Desfavorable Para Prescripcion
5	5. Brindar apoyo en la elaboracion de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran.	La Contratista Realizo1 Solicitud De Aplicación, Consulto Sobre El Estado E Información De Otros Contribuyentes.



6	6. Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo.	La Contratista Atendio De Manera Presencial Del Dia 29 De Mayo Informacion Sobre Deudas De Ipu, Facturacion Y Estado De Cuenta. La Contratista Realizó Convenio De Pago.
7	7. Brindar apoyo en la atención de la línea de Whatsapp de la Subsecretaría de Cobro Coactivo.	La Contratista Brindó Apoyo En La Linea Whatsapp El Dia 09 De Junio De 2026 De 8:00am A 5:00pm
8	8. Brindar apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas.	La Contratista Entrego Los Archivos Digitales Correspondientes Al Mes De Mayo Y Junio Según Lo Indicado
9	9.Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico respecto al proceso correspondiente al cobro coactivo del impuesto Predial, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas.	La Contratista Solicito Informacion Al Area De Multas De Policia Y Expedientes. La Contratista Apoyó Con El Enlistamiento De Las Notificaciones Y Mandamientos De Pago.
10	10. Brindar apoyo y acompañamiento en las campañas tributarias llevadas a cabo en la Secretaría de Hacienda.	No Se Requirio Esta Actividad Para Esta Cuota
11	11. Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.	La Contratista Brindó Apoyo En El Aplicativo Chatbot El Dia 22 De Junio De 2026 De 8:00am A 5:00pm. El Dia 28 De Mayo La Contratista Recibió Capacitacion Del Modulo De Convenios De Silin. Se Acudió A Reunion Presencial En La Subsecretaria De Cobro Coactivo El Dia 16 De Junio Para Socializacion De La Asignacion De La Base Predial.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 30	MES : JunioAÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 6 por valor de \$4,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0946-2026-2026, por valor total de \$24,000,000 que fue firmado el 20 de Enero de 2026.

ACTIVIDADES DE JUNIO

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de MUNICIPIO DE PALMIRA, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. MP-0946-2026.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Estefania Garcia Manzano con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1113686494, vinculado a MUNICIPIO DE PALMIRA, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. MP-0946-2026, durante el tiempo comprendido entre el 2026-01-20 y el 2026-06-29 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.



CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 6.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Junio de 2026.

Diana Rocio Rios Grijalba
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	drrios - Diana Rocio Rios Grijalba - IP: 181.52.218.77 - 2026-06
Revisado y autorizado por :	drrios - Diana Rocio Rios Grijalba - IP: 181.52.218.77 - 2026-06
Revisado y autorizado por :	drrios - Diana Rocio Rios Grijalba - IP: 181.52.218.77 - 2026-06
Documento generado por :	drrios - Diana Rocio Rios Grijalba - IP: 181.52.218.77 - 2026-06

SOPORTE DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Informe No.	Contrato	Contratista
6	MP-946-2026	ESTEFANIA GARCIA MANZANO
Objeto contractual		
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO		

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, presento a continuación el detalle de las actividades realizadas, junto con los soportes de ejecución y el comprobante de pago de la seguridad social:

Ítem	Obligación	Actividad desarrollada	Evidencias soporte de ejecución	Ubicación soporte
1	Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales.	La contratista otorgó respuesta a 30 derechos de petición asignados mediante plataforma SISDOC y correo.	Se adjuntó 30 archivos en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1xZH50pFinKIPfE3R3NZvOXVdsfxZqDWUZUE?usp=drive_link
2	Brindar apoyo en la elaboración de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo.	La contratista realizó 4 oficios para registro y resoluciones para levantamiento de medidas previas.	se adjuntó 4 archivos en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1Mpf41kSFFxmDEqNCHCRWqeLVgixEU36?usp=drive_link

3	Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo.	La contratista reviso y diligencio la asignación de la base predial del 4 de junio y envió por correo.	se adjuntó archivo en Excel y PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1rvq68XIRg6aRrpO5ouCL7bZNjLFs5BW4H?usp=drive_link
4	Apoyar profesionalmente en la emisión de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran.	la contratista otorgó respuesta desfavorable para prescripción.	se adjuntó archivo en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1K8LqW4czDDmo108LwhPkD5cZBVJPWP80?usp=drive_link
5	Brindar apoyo en la elaboración de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran.	la contratista realizo1 Solicitud de Aplicación, consulto sobre el estado e información de otros contribuyentes.	se adjuntó archivo en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1U0y5cvegwHufUdtXwNtZ4FzEQpQ4jjd4?usp=drive_link
6	Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo.	la contratista atendió de manera presencial del día 29 de Mayo información sobre deudas de IPU, facturación y estado de cuenta. La contratista realizó convenio de pago.	se adjuntó fotografía/imagen digital. Se adjuntó archivo en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/16a7U1FbDkasHCADGLd6UbLTQam6gKCb0?usp=drive_link

7	Brindar apoyo en la atención de la línea de WhatsApp de la Subsecretaría de Cobro Coactivo.	la contratista brindó apoyo en la línea WhatsApp el día 09 de Junio de 2026 de 8:00am a 5:00pm	se adjuntó archivo en PDF e Imágenes.	https://drive.google.com/drive/folders/15gQi-RLg07TALKjiLrl-tPwEBAk-SbfS?usp=drive_link
8	Brindar apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas.	la contratista entrego los archivos digitales correspondientes al mes de Mayo y Junio según lo indicado.	se adjuntó archivos en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1DZ8RAIKebVJrWQAu8x-5r1tI72Td4T69?usp=drive_link
9	Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico respecto al proceso correspondiente al cobro coactivo del impuesto Predial, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas.	la contratista solicito información al área de multas de policía y expedientes. La contratista apoyó con el enlistamiento de las notificaciones y mandamientos de pago.	se adjuntó archivos en PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/19IXfxWEUL2CF3rx3o9M-YXV_Sc6-WHon?usp=drive_link
10	Brindar apoyo y acompañamiento en las campañas tributarias llevadas a cabo en la Secretaría de Hacienda.	La actividad no fue requerida para el presente periodo	No aplica.	No aplica.
11	Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.	La contratista brindó apoyo en el aplicativo Chatbot el día 22 de Junio de 2026 de 8:00am a 5:00pm. el día 28 de mayo la contratista recibió capacitación del módulo de convenios de SILIN. Se acudió a reunión presencial en la subsecretaria de cobro coactivo el día 16 de Junio para socialización de la asignación de la base predial.	se adjuntó imágenes y archivos PDF.	https://drive.google.com/drive/folders/1yu8IHcL6zVFvrD90u5-GfFvivMk66eXo?usp=drive_link

Los anexos físicos que soportan la ejecución se encuentran custodiados en el archivo de gestión de la Secretaria de Hacienda o han sido entregados formalmente a la supervisora. Asimismo, la versión digital de dichos documentos está disponible en la carpeta del contrato alojada en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1R-F4JaF0xR9WCaQrj7_vA2lQO2nRQ3eK?usp=drive_link, bajo la administración del supervisor.

Adicionalmente certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No 1082204848 corresponde al contrato MP-946-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Estefania Garcia Manzano', with a horizontal line drawn across the bottom of the signature.

Firma

Nombre completo: Estefania Garcia Manzano

C.C: 1.113.686.494

correo: estefania.gm60@gmail.com

1.

Web browser interface showing a document management system. The page title is "Docs. Archivados / Contestado". The table lists documents with columns: NRO. RADICADO, FECHA RADICADO, FECHA VENCE, ASUNTO, REMITENTE, TIPO, USUARIO, and ACCIONES.

NRO. RADICADO	FECHA RADICADO	FECHA VENCE	ASUNTO	REMITENTE	TIPO	USUARIO	ACCIONES
20260302281	2026-05-25 15:29:28	2026-06-17	SOLICITUD DECLARATORIA PRESCRIPCION DE ACCION COBRO IMPUESTO PREDIAL	Martin Fernando Marmolejo Carvajal	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260339091	2026-06-12 16:09:20	2026-07-07	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	Jose Hernan Acevedo Ordenez	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260321031	2026-06-03 16:02:17	2026-06-26	SOLICITUD DEVOLUCION DE DINERO	Diana Lucero Enriquez Rivera	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260316641	2026-06-02 11:26:41	2026-06-25	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	Jhon Arlinson Salazar Agudelo	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260316031	2026-06-02 10:06:31	2026-06-25	DERECHO DE PETICION - SOLICITUD EXPRESA DE SUSCRIPCION DE ACUERDO DE PAGO PARA SUSPENSION INMEDIATA DE DILIGENCIA DE REMATE	Nancy Riano Sanchez	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260310431	2026-05-29 09:02:41	2026-06-23	SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	Jhoan Andres Velasquez Parra	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]
20260310741	2026-05-29 09:39:22	2026-06-23	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA DE EMBARGO DE PREDIO	Jh Acevedo Constructora Sas Jh Acevedo Constructora Sas Jh Acevedo	Responsable	egarcliam	[Icono de correo]

2.

Google Drive interface showing a folder named "OBLIGACIONES ESPEC..." containing a subfolder "2. Brindar apoyo en la El...". The table lists files with columns: Nombre, Propietario, Fecha en la que lo abriste, and Tamaño de a.

Nombre	Propietario	Fecha en la que lo abriste	Tamaño de a
20260611 143.03.02.7205 RESOLUCION DE LEVANTAMIENTO P...	yo	22 jun	287 kB
20260611 143.45.03.4476 OFICIO A REGISTRO dora.pdf	yo	22 jun	281 kB
20260610 143.03.02.7200 RESOLUCION DE LEVANTAMIENTO ...	yo	22 jun	286 kB
20260610 143.45.03.335 OFICIO A REGISTRO JH construccion...	yo	22 jun	280 kB
20260611 143.45.03.4478 OFICIO A REGISTRO fonseca.pdf	yo	22 jun	156 kB
20260611 143.03.02.7207 RESOLUCION DE LEVANTAMIENTO ...	yo	22 jun	134 kB

3.

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs. The active tab is a Google Drive link. The document viewer displays a PDF of an email. The email header shows it is from 'Estefania Garcia Manzano <estefania.gm6@gmail.com>' to 'Para: Diana RIOS <dianarorios@palмира.gov.co>'. The subject is 'Base 1 asignacion Junio'. The body of the email says: 'Buenas tardes doc, remito base con campos diligenciados según la instrucción, quedo atenta a la nueva asignación.' Below the text is a link to a file: 'ASIGNACION BASE PREDIAL JUNIO 04 2026.xlsx' (499K).

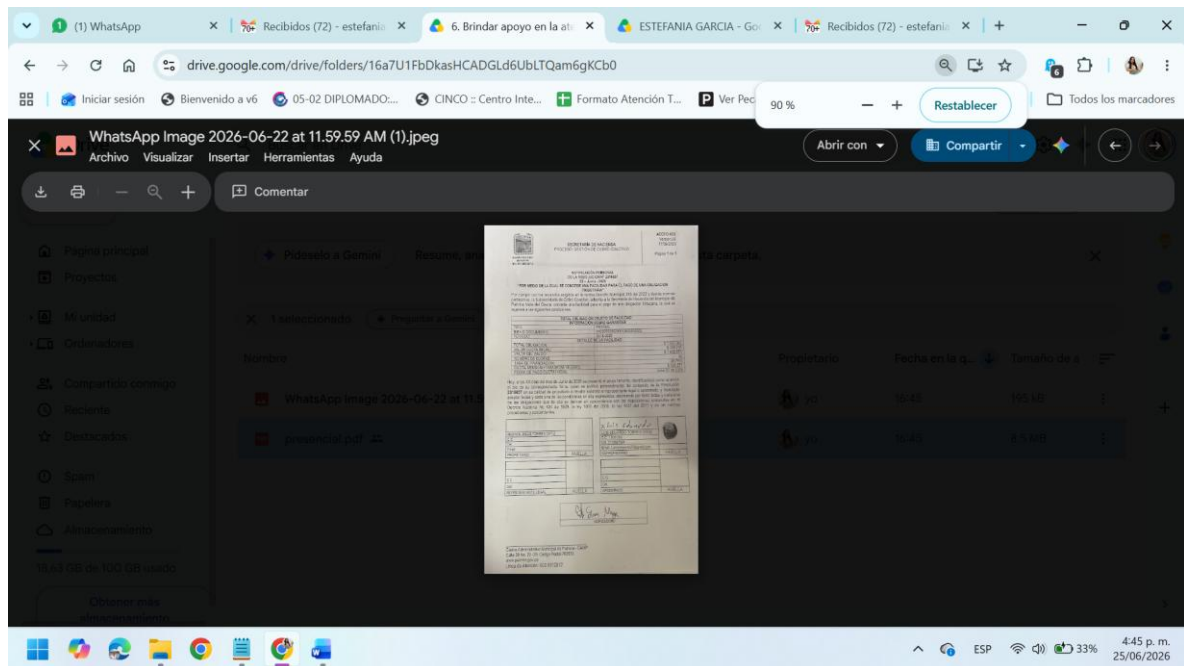
4.

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs. The active tab is a Google Drive link. The document viewer displays a PDF of an official letter. The letterhead includes the coat of arms of Palmira and the text: 'República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Alcaldía Municipal de Palmira, SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO, OFICIO'. The reference number is '143.1.18.01.00000013.10.2026001682'. The date is 'Palмира, Junio de 2026'. The recipient is 'Señor(a) ADRIANA BONILLA NÁJERA, Correo electrónico: adri.fe.es@gmail.com'. The subject is 'ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN SOBRE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO CON RADICADO No. 20260151801'. The letter body states: 'Cordial saludo. DIANA ROCIO RIOS GRUJALBA, obrando en calidad de Subsecretaría de Cobro Coactivo (E) del Municipio de Palmira, atendiendo las disposiciones Constitucionales y Legales, especialmente las consagradas en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, cuyas pretensiones versan en la solicitud de prescripción de la acción de cobro por concepto de Impuesto Predial Unificado de las vigencias 2010 a 2020, del predio identificado con la ficha catastral No. [FICHA CATASTRAL], con folio de Matricula Inmobiliaria No. [MATRICULA INMOBILIARIA], me permito dar resolución a lo peticionado en su escrito radicado el día [FECHA RADICACIÓN] en la Ventanilla Única de la Alcaldía Municipal de Palmira, en los siguientes términos:'

5.

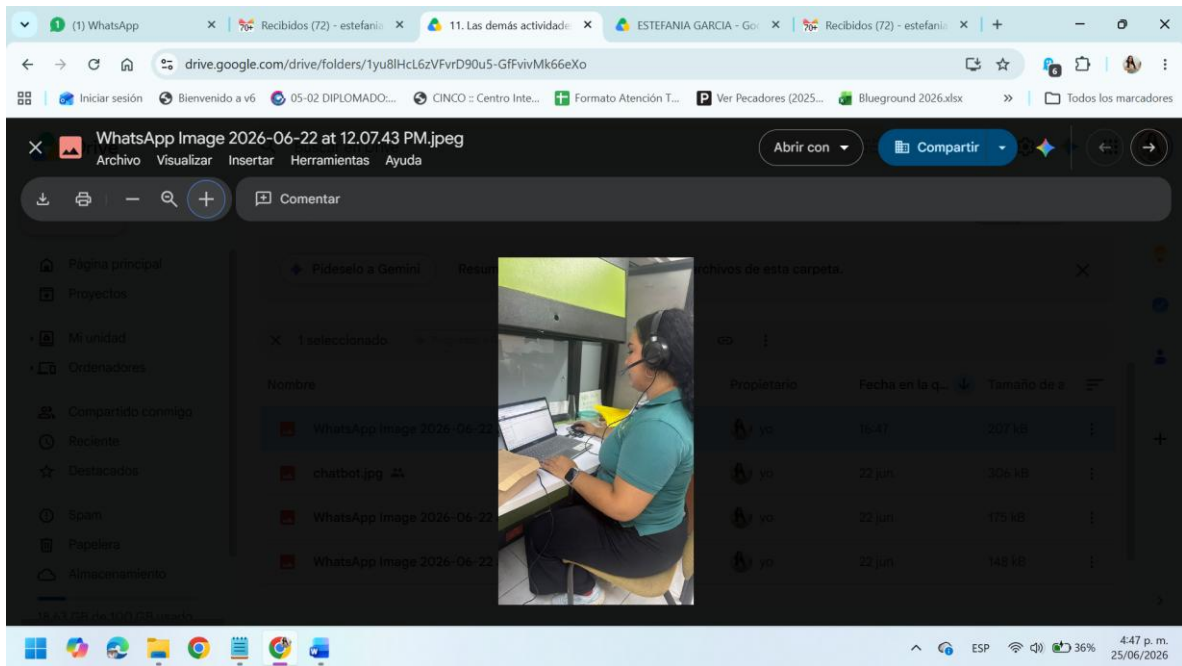


6.



[illegible]

11.



Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8989325
Versión del contrato	4
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	19/01/2026 18:32:04 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	MP-0946-2026
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	20/01/2026 12:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	8 días para terminar (30/06/2026 23:59:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	61 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Estefania Garcia Manzano

COLOMBIA, Palmira
Número de documento 1113686494

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Estefania Garcia Manzano	Bancolombia	Ahorros	06600031790

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	Estefania Garcia Manzano	Fecha de aprobación:	19/01/2026 18:46:27 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
---------------	--------------------------	----------------------	---

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	Fecha de aprobación:	19/01/2026 18:49:48 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
---------------	------------------------------	----------------------	---

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8989325_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8989325_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	SECRETARIA DE HACIENDA
Proceso de Contratación	MP-0946-2026
Título de la oferta	000
Cuantía del contrato	24.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8989325
Proveedor Estefania Garcia Manzano
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción		Nombre	
☐	9. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA ESTEFANIA GARCIA.pdf	9. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA ESTEFANIA GARCIA.pdf	Descargar Detalle
☐	10. FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL ESTEFANIA GARCIA.pdf	10. FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL	Descargar Detalle

		ESTEFANIA GARCIA.pdf	
☐	26. FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ESTEFANIA GARCIA MANZANO 1.pdf	26. FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ESTEFANIA GARCIA MANZANO 1.pdf	Descargar Detalle
☐	27. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ESTEFANIA GARCIA.pdf	27. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ESTEFANIA GARCIA.pdf	Descargar Detalle
☐	28. CERTIFICACION BANCARIA ESTEFANIA GARCIA MANZANO 1.pdf	28. CERTIFICACION BANCARIA ESTEFANIA GARCIA MANZANO 1.pdf	Descargar Detalle
☐	32. DECLARACION_CONFLICTO_INTERES ESTEFANIA GARCIA MANZANO.pdf	32. DECLARACION_CONFLICTO_INTERES ESTEFANIA GARCIA MANZANO.pdf	Descargar Detalle
☐	8.HOJA DE VIDA ESTEFANIA GARCIA.pdf	8.HOJA DE VIDA ESTEFANIA GARCIA.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE PALMIRA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

Bienes y servicios

1	CO1.PCONTR.8989325
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
24.000.000,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1,00	UN	16.000.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00
1		80111600	ADICION DEL CONTRATO	1,00	UN	8.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐

Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
7.PROPUUESTA ESTEFANIA GARCIA MANZANO.pdf	7.PROPUUESTA ESTEFANIA GARCIA MANZANO.pdf	(detalle)
29.CONSTANCIA IDONEIDAD ESTEFANIA GARCIA.pdf	29.CONSTANCIA IDONEIDAD ESTEFANIA GARCIA.pdf	(detalle)
MP-946-2026 ESTEFANIA GARCIA.pdf	MP-946-2026 ESTEFANIA GARCIA.pdf	(detalle)
ESTEFANIA.zip	ESTEFANIA.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Adriana Rivera Castaño	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31198197	Guardar y notificar
Supervisor	Diana Rocio Rios Grijal	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	66929580	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Adriana Rivera Castaño	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31198197	Guardar y notificar
--------------------	------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Adriana Rivera Castaño	22/06/2026 8:59:20 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Ordenador del Gasto	Adriana Rivera Castaño	22/06/2026 8:58:53 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Ordenador del pago	ED GONZALEZ PRADO	26 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 16:24:34(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	26 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 15:53:16(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Supervisor	Diana Rocio Rios Grijalba	26 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 15:53:13(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Ordenador del Gasto	ED GONZALEZ PRADO	26 días de tiempo transcurrido (26/05/2026 15:53:10(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LINA MARITZA GARCIA LOPEZ
Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	19/01/2026 18:49:48 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Supervisor	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO	19/01/2026 18:49:48 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	19/01/2026 18:49:48 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Destinación del gasto Inversión

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☒ Sí ☐ No *	24.000.000
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *	
Total		24.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024765200008	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 45	CDP	No se ha iniciado	16.000.000 COP	00-00-00	-	Editar
☐ 1724	CDP	No se ha iniciado	8.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 530	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 16.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 16.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.22716849	Modificar el contrato	21/04/2026 11:56 (UTC -5 horas)	21/04/2026 11:59 (UTC -5 horas)	Publicado	4	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.22598467	Modificar el contrato	13/04/2026 11:42 (UTC -5 horas)	13/04/2026 11:54 (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.21675439	Modificar el contrato	21/01/2026 12:07 (UTC -5 horas)	21/01/2026 12:17 (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 1 de 4

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA: ESTEFANIA GARCIA MANZANO
OBJETO: OTROSI AL CONTRATO No. MP-0946-2026.

El suscrito MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ, (**Secretaria de Hacienda**), en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 584 del 05 de Junio de 2024 , por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, a través de la presente comunicación y cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80/93, Decreto 1082 de 2015 y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra ESTEFANIA GARCIA MANZANO y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTRO SI ADICION** al **CONTRATO MP-0946-2026**, previas las siguientes consideraciones:

- 1) Que el CONTRATANTE y el CONTRATISTA suscribieron el Contrato de PROFESIONALES N° MP-0946-2026, el día 19/01/2026 , cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO”, por un valor de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$16.000.000).
- 2) Que el día 20/01/2026 el supervisor del contrato y el contratista dieron inicio a la ejecución al Contrato N° MP-0946-2026 con un plazo de ejecución de hasta el 30 de abril de 2026.
- 3) Que el Contrato N°MP-0946-2026, se ha venido ejecutando en debida forma; desarrollo contractual que se acredita con los informes propios del CONTRATISTA y los informes de supervisión a satisfacción presentados por el Supervisor del contrato.
- 4) Que según informe del funcionario (a) MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ de la **Secretaria de Hacienda** del Municipio, en su calidad de supervisor (e) del contrato, se requiere **Adición y prorroga** al valor del presente contrato, de conformidad con el informe de supervisión presentado y los documentos que

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER416753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

hacen parte integral del presente OTROSI.

5) Que, en materia jurisprudencial, la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a la modificación de los contratos estatales en el siguiente sentido: “Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros”. (Sentencia C-300 de 2012).

6) Que, en el mismo sentido, mediante sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos como especie de modificación, pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

7) Que además vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado”. (Radicación No. 1.952 11001-03- 06-000-2009-00033-00)”.

Que atendiendo la justificación del supervisor, se acuerda las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. – **ADICIONAR** en tiempo y valor el contrato No. MP-0946-2026 suscrito entre el Municipio de Palmira y ESTEFANIA GARCIA MANZANO y cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO, de acuerdo con la solicitud presentada por la supervisora (e) del contrato MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ.

SEGUNDA. - analizado el sustento técnico expuesto por la Dependencia, el contrato aún se encuentra vigente y la adición presupuestal no excede el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, en



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 3 de 4

cumplimiento de lo establecido normativamente en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, encontrando justificada la modificación del contrato.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL Y FORMA DE PAGO: MODIFICAR la cláusula Tercera del contrato MP-0946-2026, adicionando al valor del contrato la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000), incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones.

Parágrafo: FORMA DE PAGO: El valor de la presente adición se cancelará en Actas Parciales, previo visto bueno del supervisor.

CUARTA. - VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL: El plazo se ampliará, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción del MUNICIPIO el servicio objeto del presente contrato adicional, será hasta el 30/06/2026.

QUINTA. -SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, la presente adición en valor por aumento en el plazo de ejecución de contrato, se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1724 del por \$8.000.000 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, correspondiente a la presente vigencia fiscal.

SEXTA.- ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS: El contratista se compromete a ampliar los amparos exigidos en el Contrato PROFESIONALES MP-0946-2026, conforme la presente adición y prórroga.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN: Las partes declaran que la presente modificación contractual no afecta el equilibrio económico del contrato ni genera valores adicionales a favor del contratista, este último renuncia a cualquier reclamación al respecto.

OCTAVA.- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Las demás cláusulas del contrato original conservan plena vigencia en cuanto no se opongan a la presente modificación.-.

(En los casos donde solo se aclaren temas administrativos, que no afecten las condiciones del contrato, no se requerirá reconocimiento del proveedor en la plataforma del SECOP II)

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER416753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 4 de 4

El presente documento se perfecciona y suscribe en la fecha que sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyecto: Lina Garcia L.-Contratista

Revisó: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ-Secretaría de Hacienda

Aprobó: MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ-Secretaria de Hacienda

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312



SC-CER416753



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, entidad pública del orden territorial, representada legalmente por el señor Alcalde Municipal de Palmira, o por quien éste delegue, identificada con el NIT 891.380.007-3, con domicilio principal en la ciudad de Palmira, en adelante "**La Alcaldía de Palmira**" y, **ESTEFANIA GARCIA MANZZANO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.113.686.494 mayor de edad y vecino de Palmira, en adelante "**El Colaborador**", quien se desempeña como Contratista en el área de Cobro Coactivo.

CONSIDERANDO QUE:

La Alcaldía maneja información confidencial y sensible en el desarrollo de sus funciones y actividades. **El Colaborador**, en virtud de su relación laboral o contractual con **La Alcaldía**, tendrá acceso a dicha información. **Ambas partes** reconocen la importancia de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y desean establecer los términos y condiciones para su manejo adecuado.

1. Objeto

El presente compromiso tiene como objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales **El Colaborador** se compromete a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a la que tenga acceso en el desarrollo de sus funciones o actividades en relación con **La Alcaldía de Palmira**, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1494 de 2015, la Política de Gobierno Digital adoptada mediante el Decreto 1008 de 2018 (compilado en el Decreto 1078 de 2015 del Sector TIC), y la norma ISO/IEC 27001:2022.

2. Definiciones

- **Información Confidencial:** Cualquier información no pública, oral, visual, escrita, electrónica o en cualquier otro formato, relacionada con **La Alcaldía de Palmira**, sus actividades, proyectos, clientes, proveedores, empleados u otros terceros, que no sea de conocimiento público y cuya divulgación no autorizada pueda causar perjuicio a **La Alcaldía de Palmira** o a terceros.
- **Datos Personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

3. Obligaciones de El Colaborador

- **Confidencialidad:**
 - Mantener en estricta confidencialidad la Información Confidencial a la que tenga acceso.
 - No divulgar la Información Confidencial a terceros no autorizados, ni utilizarla para fines distintos a los autorizados por **La Alcaldía de Palmira**.
 - No utilizar la Información Confidencial para obtener beneficios personales o para terceros.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

- **Autenticidad:**
 - Asegurar la autenticidad de la información generada, recibida o transmitida durante el desarrollo de sus funciones, garantizando su veracidad, trazabilidad y atribución al autor legítimo, especialmente mediante el uso de credenciales, mecanismos de control de acceso o firma digital cuando aplique.
- **Integridad:**
 - Proteger la integridad de la Información Confidencial, evitando su alteración, modificación o destrucción no autorizada.
 - Notificar de inmediato a **La Alcaldía de Palmira** sobre cualquier pérdida, robo o acceso no autorizado a la Información Confidencial.
- **Disponibilidad:**
 - Garantizar la disponibilidad de la Información Confidencial para su uso legítimo por parte de **La Alcaldía de Palmira**.
 - Colaborar con **La Alcaldía de Palmira** en la implementación de medidas de seguridad para proteger la Información Confidencial.
- **Protección de datos personales:**
 - Cumplir con la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y las disposiciones vigentes sobre protección de datos personales a los que tenga acceso en el desarrollo de sus funciones.
 - No recolectar, almacenar, utilizar o divulgar Datos Personales sin la autorización correspondiente.
- **Uso adecuado de recursos informáticos:**
 - Utilizar los recursos informáticos (correo electrónico, internet, equipos de cómputo, etc.) proporcionados por **La Alcaldía** de manera responsable y exclusivamente para fines laborales.
 - Cumplir con las políticas de uso aceptable de los recursos informáticos de **La Alcaldía de Palmira**.
- **Reporte de incidentes:**
 - Informar de inmediato a **La Alcaldía** sobre cualquier incidente de seguridad que pueda comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la Información Confidencial o los Datos Personales.
- **Devolución de información:**
 - Al finalizar la relación laboral o contractual, devolver a **La Alcaldía de Palmira** toda la Información Confidencial en su poder, en cualquier formato o medio.

4. Propiedad de la información

La Información Confidencial es propiedad exclusiva de **La Alcaldía de Palmira**. El **Colaborador** reconoce que no adquiere ningún derecho de propiedad sobre dicha información y que su acceso está limitado a los fines establecidos en este acuerdo.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

5. Excepciones a la confidencialidad

El **Colaborador** podrá divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes casos:

- Cuando sea requerido por ley, orden judicial o autoridad competente.
- Cuando sea necesario para proteger los derechos o intereses legítimos de **La Alcaldía de Palmira**.
- Cuando **La Alcaldía de Palmira** autorice expresamente la divulgación.

6. Vigencia y terminación

Este COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN será continuo desde la fecha de su firma y no vencerá aún finalizada la vinculación laboral del empleado público con la Alcaldía de Palmira, cumpliendo con la clasificación y el tiempo de reserva de los activos de información establecidos en los instrumentos de gestión documental y en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información adoptada por la Alcaldía de Palmira, conforme a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014 (arts. 18 a 22), el Decreto 1494 de 2015 y demás normas concordantes.

7. Incumplimiento y sanciones

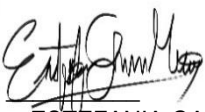
El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acuerdo dará lugar a las acciones legales y sanciones que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente, las políticas internas de **La Alcaldía** y los términos del contrato laboral o de prestación de servicios.

8. Jurisdicción y ley aplicable

Este acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia y cualquier disputa que surja de su interpretación o aplicación será resuelta por los tribunales competentes de la ciudad de Palmira.

9. Aceptación

Declaro haber leído, entendido y aceptado la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, en prueba de lo cual lo suscribo en la ciudad de Palmira, a los 25 días del mes de Junio de 2026

Firma: 
Nombre: ESTEFANIA GARCIA MANZANO
Cédula: 1.113.686.494
Cargo: CONTRATISTA
Número de contrato: MP 0946-2026
Dependencia: Cobro Coactivo

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, **ESTEFANIA GARCIA MANZANO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.113.686.494**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).
SI ___ NO X
2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
N.A	N.A	N.A

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

- 3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ___ NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 25 días del mes de Junio de 2026.

Atentamente,



ESTEFANIA GARCIA MANZANO

C.C. No. 1.113.686.494

e-mail: Estefania.gm60@gmail.com

Cel. No. 3168720212

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14871400539			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1113686494		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
14. Buzón electrónico 15					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1113686494	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Palmira	
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido MANZANO		33. Primer nombre ESTEFANIA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Palmira	
41. Dirección principal CL 14 A # 24 A 16					
42. Correo electrónico tefo_garcia@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3168720212		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 6910		47. Fecha inicio actividad 20200907		48. Código 9001	
49. Fecha inicio actividad 20190527		50. Código 1		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022-10-13 / 04:03:57PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GARCIA MANZANO ESTEFANIA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Certificación Bancaria

Viernes, 26 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ESTEFANIA GARCIA MANZANO identificado(a) con CC 1113686494, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	06600031790	2019-02-20	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

PAGADO 16/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTEFANIA GARCIA MANZANO		
Documento	CC1113686494	Dirección	CL 14A #24 A - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3168720212
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1113686494	ESTEFANIA GARCIA MANZANO	59	00																	0	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

Transacción Exitosa

Comprobante de la transacción: 8823435811-202606-1884428

Referencia / PIN

8823435811

Periodo de cotización

202606

Número aprobación (CUS)

396242957

Banco

BANCOLOMBIA

Valor

\$ 508.300

Fecha

2026-06-16 16:32:50.0

Respuesta

¡Tu pago ha sido aprobado!

Descargar Comprobante

Nuevo pago



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de la afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, ESTEFANIA GARCIA MANZANO identificado(a) con CC 1113686494 registra la siguiente información.

Datos del empleador	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PALMIRA - NI. 891380007	Fecha de inicio de cobertura: 19-01-2026 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha inicio de contrato: 19-01-2026 Fecha fin de Contrato: 30-06-2026 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1 Actividad Económica: 1841201

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 04 día(s) del mes de Junio de 2026.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:

NIT. 860.011.153-8 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 810 8194 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autoregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Bogotá DC, 2 de julio del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION
CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-06-16, el aportante ESTEFANIA GARCIA MANZANO con documento de identificación CC 1113686494 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ESTEFANIA GARCIA MANZANO con CC 1113686494, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES	202606	1082204848
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202606	1082204848
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202606	1082204848
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS	202606	1082204848

LISTA DE CHEQUEO CUENTAS DE COBRO PS SECRETARIA DE HACIENDA

	NOMBRE CONTRATISTA:	ESTEFANIA GARCIA MANZANO						
	OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBROCOACTIVO						
	NUMERO CONTRATO:	MP-0946-2026						
	ACTA No:	6						
CUENTAS DE COBRO						CUMPLE (Marque X)		
						<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; border: none;">SI</td> <td style="width: 50%; text-align: center; border: none;">NO</td> </tr> </table>	SI	NO
SI	NO							
1	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL CON COMPROBANTE DE PAGO	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
2	ARL VIGENTE	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
3	SOPORTE DE LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
4	DECLARACIÓN JURAMENTADA ACTUALIZADA	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
5	COMPLEMENTO CONTRATO-SECOPI EN EJECUCIÓN-ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
6	RUT-FACTURA(SI APLICA)	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
7	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
8	INFORME DE ACTIVIDADES SIDD – ACTFO-035 V7 2025	CUENTAS DE COBRO	Contratista		X			
9	INFORME DE SUPERVISIÓN SIDD – ACTFO-060 V1 2026	CUENTAS DE COBRO	Supervisor		X			
10	CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTAS DE COBRO	Supervisor	Descargado por el supervisor, mes del pago	X			

REVISO: Diana Rocio Rios Grijalba	NOMBRE SUPERVISOR Diana Rocio Rios Grijalba	FIRMA : 
-----------------------------------	--	--

COMPROBANTE EGRESO No: 11418

FECHA: 30/06/2026

A FAVOR DE: ESTEFANIA GARCIA MANZANO

CEDULA O NIT: 1113686494

DESCRIPCION: Proceso de pago automático para la liquidación No. 15227 para NOMINA 270626.

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
9828	118529	4,000,000.00	200,000.00	0.00	0.00	3,800,000.00
TOTAL		4,000,000.00	200,000.00	0.00	0.00	3,800,000.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
64314	Traslado	8207 MP Fondos ICLD	1113686494	ESTEFANIA GARCIA MANZANO	3,800,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	80,000.00
240722002	Estampilla prohospitales	40,000.00
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	80,000.00



TESORERO(A)